

Rebalse del zanjón La Hedionda: la Cámara de Comercio impulsa acciones legales contra la Dirección de Hidráulica

25/04/2021

La fuerte tormenta que tuvo lugar durante la semana, afectó severamente a la Ganadería, especialmente en la zona de Colonia Española, siendo –según datos no oficiales– la más agresiva de los últimos 25 años. Sobre este tema habló con FM Vos (94.5) y con Diario San Rafael, el presidente de la Específica de Ganadería de la Cámara de Comercio, Industria y Agropecuaria, Roberto Ríos, quien adelantó que tomarán acciones legales, tanto civiles como penales.

Señaló que fue una “tormenta inusual”, pues llovió alrededor de 20 milímetros más que en otras oportunidades, aunque era esperado pues “hace cinco años que se hacen reclamos a la Dirección de Hidráulica para que limpie el cauce del zanjón La Hedionda, por lo que sabíamos que esto en cualquier momento iba a ocurrir, es el mayor problema, y ahora tenemos las pérdidas y veremos quién se hace cargo”.

Aseguró que desde hace varios años tienen documentada la cantidad de veces que se hizo el reclamo solicitando la limpieza del zanjón, lo cual no se hizo. “Esperemos que se solucione, pero de todas maneras nosotros hemos tomado nota de todos los daños a cada uno de los integrantes de la Cámara y vamos a ir con una acción muy fuerte. Nosotros fuimos con escribano para que quede certificado, con fotografías y no solamente por daños y perjuicios, sino para que se haga una acción penal a los responsables de Hidráulica”, adelantó y agregó que frente a daños millonarios, es necesario que

“paguen con su patrimonio”, por “no haber hecho lo que tenían que hacer como funcionarios públicos”. “Nosotros vamos a ir por esa vía, porque no puede ser que tengamos este tipo de inconvenientes. Es una tormenta que sabemos que fue es un poco inusual, pero si ese cauce hubiera estado medianamente limpio no tendríamos todo este problema. Hay un productor que está afectado en alrededor de 12 millones de pesos y no es fácil. Uno todos los días se levanta a trabajar y a hacer las cosas y, en definitiva, tenemos este tipo de situaciones que son ajenas a nosotros, cuando lo hemos pedido, cuando nos juntamos en febrero (porque en febrero ya hubo un pequeño problema y no hacen nada, no se mueven)”, expresó. Si bien serán los productores mismos quienes decidan específicamente qué acciones legales tomar, la nombrada es la que recomendará para ellos también la Cámara de Comercio.

<http://diariosanrafael.com.ar/diariosanrafael/wp-content/uploads/2021/04/Roberto-Rios.mp3>